

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14379 *Resolución de 10 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Pelayos de la Presa (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 242, de 10 de octubre de 2018, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local (Bescam), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica <https://pelayospresa.sedelectronica.es>

Pelayos de la Presa, 10 de octubre de 2018.–El Alcalde, Antonio Sin Hernández.